



Federación Chilena de Tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 2 2276 0748 - 2 2272 6099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

FECHITEME N° 216/2025

**MAT.: Convocatoria Asamblea ordinaria de
Consejo de Delegados 2025 – 1era. Citación.**

SANTIAGO, Diciembre 29 de 2025.

DE : FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA

**A : PRESIDENTES ASOCIACIONES LOCALES DE TENIS DE MESA
PRESENTE**

Estimados Señores:

1. Junto con expresarles un cordial saludo, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto vigente de la **Federación Chilena de Tenis de Mesa** y en concordancia con el artículo Vigésimo Segundo del cuerpo legal, se acuerda en Sesión Ordinaria de Directorio del pasado 04 de diciembre convocar a Usted a la "**Asamblea General Ordinaria de Delegados**".
2. Dicha sesión ordinaria tendrá lugar el día **SÁBADO 17 DE ENERO DE 2026, a las 13:00 hrs.**, en **primera citación**, en las dependencias del Salón Plenario del Comité Olímpico de Chile, ubicado en el tercer piso de Ramón Cruz N° 1176, comuna de Ñuñoa, Santiago de Chile, de acuerdo con el quórum establecido en los estatutos oficialmente aprobados el año 2018.
3. Podrán participar de dicho proceso los miembros activos de las Asociaciones Locales, con todos sus derechos en Fechiteme (voz y voto), que tengan su personalidad jurídica con Directorio vigente al momento de la asamblea (no mayor a 60 días) y que, además, hayan cumplido con el pago de la cuota anual 2025 de 1.2 UTM. Será obligación de cada delegado o Presidente de Asociación presentar la personalidad jurídica y poder (si corresponde) de forma **impresa** ante Comisión revisora de poderes que será elegida en la propia asamblea. De igual forma, con cédula de identidad nacional al día.
4. De la calificación de Poderes:
4.1 Los delegados debidamente acreditados y los Presidentes de las Asociaciones que asistan a la "**Asamblea Ordinaria Anual del Consejo de Delegados**" deberán regirse por los artículos Vigésimo Segundo de los estatutos de la Federación Chilena de Tenis de Mesa.



Federación Chilena de Tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 2 2276 0748 - 2 2272 6099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFLILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

4.2 Instalación y Quórum de la Asamblea: Estarán regidos por los artículos Vigésimo Séptimo y Vigésimo Noveno de los estatutos federativos. En ellos, se considera reunión legal si a ella concurre, al menos, la mitad más una de las asociaciones afiliadas con derecho a voz y voto.

4.3 Una vez instalada legalmente la Asamblea General Ordinaria, esta será de carácter “CERRADA”; es decir, podrán permanecer en sala **SÓLO** los Presidentes de Asociaciones y/o Delegados válidamente acreditados por la comisión revisora de poderes designada para tal efecto (01 representante por Asociación), más los funcionarios y comisiones de la **Federación Chilena de Tenis de Mesa** que sean convocados por la Presidenta para esta reunión.

5. Asimismo, la tabla a desarrollar será la siguiente:

- ✓ Plan Anual de Gestión 2026
- ✓ Presupuesto anual 2026
- ✓ Calendario de Competencias 2026
- ✓ Plan anual 2026 – Comisión Técnica Nacional
- ✓ Otros (Artículo vigésimo segundo).

6. Cabe precisar, que los costos de pasajes de los delegados (01), fuera de la región metropolitana será cubierto por Fechiteme. La cual, deberán informar a más tardar el miércoles 07 de enero de 2026 para su compra y reserva desde Fechiteme.
7. Sin embargo, los costos de estadía delegados (01) serán por cuenta de cada delegado representante de la Asociación respectiva.

Agradeciendo de antemano su atención y esperando contar con su asistencia a este importante proceso,

Le saluda cordialmente a usted,



JAVIERA VALENZUELA
SECRETARIA GENERAL
FEDERACIÓN CHILENA DE TENIS DE MESA

BEATRIZ CAMPILLAY ROJAS
PRESIDENTA

BC/CA/JV/FB/BC

Distribución

Asociaciones locales/Directorio/funcionarios/otros.